



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

Acta número: 04.
Fecha: 21 de Febrero.
Lugar: Biblioteca del H. Congreso del Estado.
Presidenta de la Comisión: Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales.
Secretaria de la Comisión: Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo.
Inicio de la sesión: 08.30 horas.
Clausura de la sesión: 09:15 horas.
Asistencia: 5 diputados.
Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 08 con 30 minutos, del día 21 de febrero del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca del H. Congreso del Estado, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria Jaqueline Villaverde Acevedo, a solicitud de la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales (presidenta), diputada Jaqueline Villaverde Acevedo (secretario), diputado Gerald Washington Herrera Castellanos (vocal), diputada Cristina Guzmán Fuentes (integrante) y diputado José Concepción García González (integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias.

Punto Número 2.- Declaratoria de instalación de la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo. La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la tercera



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

sesión ordinaria, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09 horas con 37 minutos del día 21 de febrero del año dos mil diecinueve, se declara legal y formalmente instalada la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 29 de octubre de 2018.
- V. Lectura de la Correspondencia y Comunicaciones recibidas.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 29 de octubre de 2018.

Posteriormente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales sometió a la consideración de la Comisión la aprobación del acta de la segunda sesión de correspondiente al día 29 de octubre de 2018. La cual quedo aprobada por unanimidad.

Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales solicito a la Diputada Secretaria Jaqueline Villaverde Acevedo de lectura a la misma. Seguidamente dio lectura a la misma:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/218/2018 de fecha 31 de octubre de 2018, enviado por el representante legal de ex trabajadores del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco, mediante el cual solicita la intervención de este Honorable Congreso del Estado, para dar solución a un problema laboral.
2. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/263/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, enviado por trabajadores de la Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB) mediante el cual solicitan la intervención de este Honorable Congreso del Estado ante las autoridades correspondientes para el pago de sus respectivos laudos laborales.
3. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/271/2018 de fecha 15 de noviembre de 2018, enviado por integrantes de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados, Profesor Elpidio Domínguez Castro, A. C. mediante el cual manifiestan su

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

inconformidad en contra de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSTE, en la aplicación de las UMA para la actualización del valor de prestaciones y pensiones, propuesta por el Senado de la Republica.

4. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/283/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, enviado por trabajadores del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, mediante el cual solicitan la intervención de este Honorable Congreso del Estado, ante la Dirección General de dicho Instituto para que se de solución al recorte de prestaciones laborales de la que son objeto.
5. Oficio No.: HCE/DSL/C148/2018 de fecha 06 de diciembre de 2018, que adjunta copia simple de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción decima octava al artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; y se adiciona una Sección Quinta, al Capitulo Segundo, y un artículo 65 bis a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, acordándose turnarla a comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Fortalecimiento Municipal y Trabajo.
6. Oficio No.: HCE/DSL/CRSP/336/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018, dirigido al Licenciado Rene Ovando Olan, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, firmado por integrantes de la sección sindical 04 del municipio de Cárdenas, Tabasco, mediante el cual solicitan la emisión de la convocatoria para la renovación del Comité Ejecutivo Seccional, del municipio antes mencionado.

Posteriormente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales señalo: Se recepcionan para su atención y seguimiento de acuerdo a los trámites que en Derecho procedan.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*



Punto Número 6.- Asuntos Generales.

Seguidamente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Al no haberse inscrito ningún diputado o diputada para hacer uso de la voz en asuntos generales, se declara agotado este punto.

Punto Número 9.- Clausura de la Sesión. Finalmente la Diputada Presidenta Elsy Lydia Izquierdo Morales menciona: agotados los puntos del orden del día, declaró clausurados los trabajos de la **tercera sesión** de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 09 horas con 15 minutos del día 21 de febrero del año dos mil diecinueve.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 6 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

**DIP. ELSY LYDIA IZQUIERDO MORALES
PRESIDENTA**



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

DIP. JAQUELINE ACEVEDO SECRETARIA

VILLAYERDE

DIP. GERALD WHASHINGTON HERRERA CASTELLANOS VOCAL

DIP. CRISTINA GUZMAN FUENTES INTEGRANTE

DIP. JOSE CONCEPCION GARCIA GONZALEZ INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, celebrada el día 21 de febrero del año dos mil diecinueve.